



Honduras, C.A.

AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
EJERCICIO: 2023**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/04/2023

Hora : 03:39 p.m.

USUARIO: KMONTES

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 4536

L.: 10,000.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOSExpediente No.: 659Fecha de Emisión: 20/4/2023

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Pague a: JOSE MANUEL GARAY SILVAId/RTN: 03018008167226La Cantidad en Letras: DIEZ MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

COMPRA DE ATAUD ECONOMICO SEGUN FACTURA 06290 POR EL VALOR DE L.7,000.00 PARA EL SEÑOR CELESTINO GOMEZ CHEVEZ Q.D.D.G
COMPRA DE ATAUD PARA NIÑO SEGUN FACTURA 06292 POR EL VALOR DE L.3,000.00 PARA JAQUELIN LIZETH LOPEZ Q.D.D.G HACIENDO UN TOTAL DE L.10,000.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 003 000 54110 11-001-01	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	10,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	10,000.00
Monto Total:		10,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	10,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	10,000.00

Firma y Sello de Presupuestario	Firma y Sello de Tesorero
Firma y Sello de Alcalde	

Recibido por JOSE MANUEL GARAY SILVA
Identidad No. 0-2010-2015-01483

0s+js/j9JmeD/W+GrAjJe8cHdjI7HFOxAKNylkzKGear7v7QV9GxHvb0riCksEZ91gy0DAe6SQagwPDupaf3ZaSOOFIZ13mzigGuKfYD6/oapn4oDFwJHZSEaNwVsQ
bpU9FOVSs90zcqksV8ytMPdfXoRQy3zmm



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
Trabajo, Desarrollo y Transparencia



VAUCHER DE PAGO				
Fecha:	20-04-2023	Orden N°	4536	
		Cheque N°	82928478	
Nombre Completo:	José Manuel Garay Silva		Identidad	03018008167226
Cargo	Proveedor		Cantidad	LPS. 10,000.00
DESCRIPCION				
Compra de ataúd económico según factura 06290 por el valor de \$7,000.00 para el señor Celestino Gomez Chevez O.D.D.G.; Compra de ataúd para niña según factura 06292 por el valor de \$3,000.00 para Isaque Lin Lizeth López O.D.D.G. Haciendo un total de \$10,000.00 temperas exactos				
Forma de Pago		Efectivo	☐	
Credito ☐	Contado ☐	Cheque	☒	
Autorización de Pago		Realizo el Pago		
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL		Cargo: TESORERA MUNICIPAL		
Nombre	ERLIN OMAR RODRIGUEZ RAMOS	Nombre	XENIA JAKELINE CHEVEZ RAMOS	
Identidad	1202-1989-00152	Identidad	1202-1989-00152	
Firma y sello		Firma y sello		
Fecha	20-Abril 2023	Fecha	20-Abril 2023	
Recibe Conforme:				
Cargo:		Nombre:	José Manuel Garay Silva	
Fecha:	20-Abril 2023	Identidad	012010-2015-01483	
Celular:	33-04-59-80	Firma		



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



RECIBO

Por

LPS.

10,000.00

Recibí de:

Alcaldía Municipal Aguaqueterique, La Paz

La Cantidad:

Diez mil lempiras exactos

Por Concepto de:

Compra de atañid economico según factura 06290 por el valor de \$.7,000.00 para el señor Celestino Gómez Chevez Q.D.D.B.; Compra de atañid para niño según factura 06292 por el valor de \$.3,000.00 para Saquelin Lizeth Lopez Q.D.D.B. Haciendo un total de \$.10,000.00 lempiras exactos

Lugar: Aguaqueterique, La Paz

Fecha:

20 Abril 2023

Nombre:

José Manuel Casas Silva

Numero de Identidad:

2010 - 2015 - 01483

Firma o huella

“FUNERALES SAN MANUEL”

De: José Manuel Garay Silva

Domicilio Familiar: Barrio San Antonio, contiguo a La Dirección Departamental de Educación, casa color blanco, La Paz, La Paz, Honduras C.A. R.T.N. 03018008167220
Tel.: 2774-2966 Cels.: 3304-5980 / 9883-3269 E-mail: funeralessanmanuel@gmail.com
CAI: 6C4DB7-295D8D-DF478F-0AF4E8-CA61EB-A8

FACTURA N° 000-001-01-000 06290

Fecha: 18 de Abril del 2023 R.T.N. 12029071346364
 Cliente: Alcalde Municipal; Daniel AGUIRRE;
 Dirección: AGUIRRETEY; 96

Cant.	DESCRIPCION	P/UNIT.	Descuentos y Rebajas Otorgados	TOTAL
1	Atend económico	2000		2,000
ENTREGADO CANCELADO				
Cant. en Letras: 5,000 mil		TOTAL LPS.		2,000

Cant. en Letras: 5; etc mil
temp: 505

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Nº de Orden de Compra Exenta:

Nº Const. de Reg. de Exonerados:

Nº de Registro de la SAG:

Inicial: 000-001-01-00006251 Final: 000-092-01-00006350

Fecha Límite de Emisión: 28/03/2022

Original: Cliente / Cópia: Obrigado Tributário Emissor

La Factura es Beneficio de Todos EXUALA!

IMPRESOS LITOGRAFICOS "ESCOTO": TEL. 2772-2821 CEL. 9955-6797 R.D.N. 18011977/07235 / CERTIFICACION N° 0231-21-10500-57

Descuento Otorgado LPS.

Rebaja Otorgada LPS.

Sub-Total LPS.

Importe Exento LPS.

Importe Gravado 15% LPS.

Importe Gravado 18% LPS.

15% I.S.V. LPS.

18% L.S.V. LPS.

Importe Exonerado LPS.**TOTAL LPS.**



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



COTIZACION

Nombre del Negocio: Funerales San Manuel

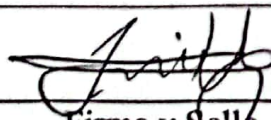
RTN del Negocio: 03010808167220

Fecha:

Cliente: Alcaldia Municipal de Aguaqueterique

RTN: 1202.9011 346364

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Economico	7000	7000.
TOTAL			7.000


Firma y Sello
Propietario

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica

“FUNERALES SAN MANUEL”

De: José Manuel Garay Silva

Domicilio Familiar: Barrio San Antonio, contiguo a La Dirección Departamental de Educación, casa color blanco, La Paz, La Paz, Honduras C.A. R.T.N. 03018008167220
Tel.: 2774-2966 Cels.: 3304-5980 / 9883-3269 E-mail: funeralessanmanuel@gmail.com

FACTURA N° 000-001-01-000 06292

Fecha: 18 de Abril del 2023 R.T.N. 12029011346364
 Cliente: Alcaldía municipal de Aguancueter;
 Dirección: Aguancueter; Que

[illegible]

Cant. en Letras: Tricenta y cinco

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

Nº de Orden de Compra Exenta:

Nº Const. de Reg. de Exonerados:

Nº de Registro de la SAG:

Initial: 000-001-01-00006251 Final: 000-001-01-00006310

Fecha Límite de Emisión: 28/03/2023

Original: Cliente / ~~Copia: Obligado Tributario Emisor~~

La Factura es Beneficio de Todos ¡EXUALA!

IMPRESOS LITOGRAFICOS "ESCOTO" TEL: 2772-2621 CEL: 9895-6789 / R.T.N. 08011971072835 / CERTIFICACION N° 9231-21-10500-08

Descuento Otorgado LPS.

Rebaja Otorgada LPS.

Sub-Total LPS.

Importe Exento LPS.

Importe Gravado 15% LPS.

Importe Gravado 18% LPS.

15% I.S.V. LPS.

18% I.S.V. LPS

Importe Exonerado LPS

TOTAL LPS. 2,099



MUNICIPALIDAD DE AGUAQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



COTIZACION

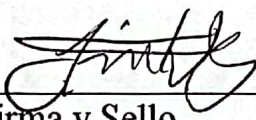
Nombre del Negocio: Funerales San Manuel

RTN del Negocio: 0301-8008 167220

Fecha: _____
Cliente: Alcaldia de Aguaqueterique

RTN: 1202.9011.346364

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	porcentaje	3.000	3,000
TOTAL			3,000


Firma y Sello
Propietario

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia católica

SOLICITUD

Lugar y fecha: El Rancho Aguanqueterique 07/02/23

Sr: Erlin Omar Rodriguez

Motivo: De parte de Alex Renan Lopez Rodriguez deseo darle
exitos en sus labores y le ago la solicitud para
ayuda del Ataur ya que somos de bajos recursos
Economicos. Se le agradezco su Colaboración
Es para mi hija Jaquelin Liseth Lopez Alvarado
que fallecio 07/02/23.

Alex Renan Lopez R.
Firma del Solicitante



11-701-00157-0
ALCALDIA MUNICI. DE AGUANQUETERIQUE
(TRANSPARENCIA)
FRENTE A PLAZA CENTRAL AGUANQUETERI
QUE LA PAG. TEL. 2247760/33898003

CHEQUE No. 82928428

COMAYAGUA, COMAYAGUA

Lugar y Fecha

20 Abril 2023

Jose Manuel Garay Silva

Páguese a la orden de

L10,000.00

Diez mil lempiras exactos

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.

Firma(s)

⑆01701079⑆00117010015729⑆82928428

RD Densidad de Honduras, S.A. de C.V.

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 03018008167220

Nombre o Razón Social: JOSE MANUEL GARAY SILVA
Domicilio Fiscal: BARRIO SAN ANTONIO Calle: PRINCIPAL N. Casa: 00
Representante Legal:
Actividad Económica Principal: ACTIVIDAD PARA LOS NO OBLIGADOS

Inscripciones
Ventas-Selectivo
Máquina Tragamoneda
Importador
Imprentas
Prestamista No Bancario

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1971 reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo
Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 260867 Transacción: 60FC1F



MUNICIPALIDAD DE AGUANQUETERIQUE, LA PAZ
TRABAJO, DESARROLLO Y TRANSPARENCIA



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita secretaria municipal de este término, **CERTIFICA QUE** en el punto N°7 del acta N°04 en sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Aguanqueterique departamento de La Paz, el día 15 de Febrero del año 2023, en el salón municipal presidiendo la misma el señor alcalde municipal Erlin Omar Rodríguez, vicealcalde Edén Andrés Figueroa y con la asistencia de los regidores: Regidora N°2 Sofía Trujillo Estrada, Regidora N°3 Dra. Kenia Lisbeth López, Regidor N°4 Carlos Mario Chevez, Regidor N°5 Eldifonzo López Martínez, Regidor N°6 Miriam Suyapa Henríquez y con la no asistencia presentando excusa el Regidor N°1 Ramón Antonio Medina y secretaria municipal que da fe. Se encuentra el punto que en su parte conducente dice lo siguiente:

Punto No. 7- El señor Alcalde Municipal Erlin Omar Rodríguez informo lo siguiente: b) Con respecto a la ayuda económica que se le daría al señor Alex Renán López para viajes programados para el tratamiento de su hija Jaquelin Lizeth López, ya no se realizara, porque la niña falleció pero se le apoyara con la compra del Ataúd, así mismo informo que se pagara otro ataúd del difunto el señor Celestino Gómez Chevez, ya que ambas familias son de escasos recursos económicos.

Es copia fiel a la original.

Extendida en la municipalidad de Aguanqueterique, departamento de La Paz a los 18 días del mes de Abril del año 2023.


Lic. Keyli Jaquell Chevez
Secretaria Municipal

